

QUÉ HACER



DIVERSIÓN, A ESCENA
EL ARTE NO DESCANSA. APROVECHA ESTOS DÍAS PARA VIVIR LA MAGIA DEL TEATRO. **C1**

ESTADOS



EN LAS REDES DEL CIBERACOSO

Alertan por el robo de identidad a través de cuentas sin protección en Facebook o Instagram. **A22**

UD



LA OTRA GRAN PELEA DEL CANELO

Saúl Álvarez goza de una gran fortuna y de la asesoría adecuada para evitar despilfarrar su dinero. **B7**

"Iztapalapa es tradición, no sólo violencia"

Texto: **EDUARDO HERNÁNDEZ**
Foto: **DIEGO SIMÓN**

José Antonio Reyes, quien representa a Jesús en la Pasión de Cristo, afirma que en Iztapalapa no sólo hay cosas malas, sino que también hay muchas personas que quieren ser mejores cada día, que tienen valores y que siguen tradiciones de hace muchos años, como la de Semana Santa.

METRÓPOLI A21



Gobierno federal va ahora por una guardia antilavado

- Plantea fortalecer los mecanismos fiscalizadores
- Busca debilitar el financiamiento al crimen

SUZZETE ALCÁNTARA Y JUAN ARVIZU

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal planea, con el apoyo del Congreso de la Unión, concretar una unidad policial especializada en investigación de lavado de dinero, es decir, crear una Guardia Nacional de Finanzas.

Proyecta centralizar las instancias de contraloría, fortalecer mecanismos fiscalizadores —como la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación— y ampliar el radio de acción de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda.

En el documento se pone énfasis en que la UIF “desde su creación se ha concentrado en detectar la evasión fiscal (...) En esta administración su actuación debe permitir debilitar los esquemas de financiamiento del crimen organizado”.

La adenda a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, que envió la

Tareas del nuevo cuerpo

- Ampliar función de la Unidad de Inteligencia Financiera.
- Fomentar la colaboración internacional para erradicar los paraísos fiscales.
- Monitorear en tiempo real el dinero para adquisiciones.

semana pasada el Ejecutivo al Senado —a través del secretario de Seguridad, Alfonso Durazo— para su análisis, discusión y posible aprobación, señala:

“Con el apoyo del Congreso de la Unión se promoverán las acciones legislativas, operativas, orgánicas presupuestales, para consolidar una unidad policial especializada en la investigación de lavado de dinero (Guardia de Finanzas), y se orientará a la Policía Cibernética a la plena

operatividad. En general se enfatizará la capacitación y actualización en el uso de las nuevas tecnologías”.

El texto agrega que el Ejecutivo federal propondrá una ley federal de combate al conflicto de intereses para limitar las adquisiciones directas y, en su caso, propiciar su revisión por parte de los órganos fiscalizados para investigar y clausurar las empresas fantasmas.

La adenda también resalta que se establecen como “obligatoriedad” las declaraciones patrimoniales, fiscal y de conflicto de intereses de todos los servidores públicos, y eliminar el fuero de altos funcionarios.

Además, fomentar la colaboración internacional para erradicar los llamados paraísos fiscales, monitorear en tiempo real el dinero para adquisiciones y realizar verificaciones obligatorias de los precios de mercado antes de cualquier compra con recursos públicos.

NACIÓN A5

“Tirar reforma educativa les costará cargo a secretarios”

● **Legisladores de oposición advierten sobre consecuencias de cumplir el memorándum de López Obrador**

JUAN ARVIZU Y SUZZETE ALCÁNTARA

—nacion@eluniversal.com.mx

La oposición en el Senado advirtió a los secretarios de Gobernación, Educación y Hacienda que acatar la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador para suspender la reforma educativa vigente les puede costar el cargo.

Miguel Ángel Osorio Chong,

“No es sólo un asunto legal, es un asunto político; el memorándum [que envié] no es ni una iniciativa de ley ni un decreto. Es para propósitos internos”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

coordinador de los senadores del PRI, dijo que el dar cumplimiento al memorándum es “caer en una responsabilidad que les costaría hasta su posición en el gabinete” a Olga Sánchez Cordero, Esteban Moctezuma y Carlos Urzúa.

Legisladores del PAN destacaron que los funcionarios sólo pueden hacer lo que la ley les ordena y que el documento presidencial llama a transgredir la Constitución.

En defensa de su decisión para suspender la norma, López Obrador dijo: “Si hay que optar entre la ley y la justicia, no lo piensen mucho, decidan en favor de la justicia”.

NACIÓN A6 y A7

El suicidio de Alan García enluta a Perú

- El exmandatario enfrentaba a la justicia por caso de corrupción de empresa Odebrecht

EL DATO



Homenaje.

Coronas de flores fueron colocadas afuera del Partido Aprista Peruano (PAP), al que pertenecía Alan García.

se negó y decidió velarlo en la sede del Partido Aprista Peruano (PAP), al que pertenecía el exgobernante.

Líderes políticos de distintos países expresaron sus condolencias por el fallecimiento. **Agencias**

MUNDO A14

NO CIRCULA SE VA DE PUENTE

Los horarios del programa Hoy No Circula fueron recortados por única ocasión para ayudar a los automovilistas en Semana Santa. Aunque se mantuvo la contingencia ambiental, las restricciones de circulación serán de 9:00 a 18:00 horas.

METRÓPOLI A18



Alfonso Zárate

“El Presidente suele estar sujeto a tantos engaños que pueden llegar a nublar su entendimiento de la realidad”.

OPINIÓN A13